

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2450

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de setiembre de 2011

Término del artículo 113: 27 de setiembre de 2011

SUMARIO: **Trayectoria** cultural de Efraín Boglietti. Expresión de reconocimiento. **Morante**. (1.594-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa reconocimiento al trabajo realizado por el gestor cultural Efraín Boglietti en la provincia del Chaco, al haberse conmemorado el centenario de su natalicio, el 3 de abril de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria cultural de Efraín Boglietti, al haberse conmemorado el centenario de su natalicio, el 3 de abril de 2011.

Sala de la comisión, 7 de setiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro Molas. – Mirta Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria cultural de Efraín Boglietti, al haberse conmemorado el centenario de su nacimiento el 3 de abril de 2011. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la prolífica labor cultural de

esta personalidad, tanto en el área de la pintura, como la música, las letras, el teatro y la escultura. Nació en Rosario, provincia de Santa Fe, y en mayo de 1935 se radicó en Resistencia, donde participó activamente del primer movimiento cultural orgánico y de proyecciones nacionales que existió en el Chaco. Participó en la creación y desenvolvimiento de varias instituciones sociales y culturales, como por ejemplo: el Instituto Chaqueño de Cultura Inglesa, la Universidad Popular, la Escuela de Comercio, la Peña de los Bagres, El Ateneo del Chaco, El Fogón de los Arrieros, la Comisión para la Promoción Artística de Resistencia y la Fundación Urunday, que lo contó entre sus integrantes fundadores. Como presidente del Ateneo del Chaco llevó personalmente la primera exposición de pinturas (óleos de Casimiro Escribá) a Presidencia Roque Sáenz Peña; organizó en el litoral las primeras giras de conciertos, y las primeras exposiciones de pinturas rotativas que se conocieron en esta zona; organizó el I Congreso de Entidades Culturales del Litoral; adquirió los primeros pianos de concierto, propiedad del Ateneo, que se instalaron en lugares públicos de Resistencia; el 9 de julio de 1942 colocó en la vía pública, frente a la municipalidad de esa ciudad, la escultura *El Calchaquí* de Luis Perloti. Por lo expuesto, y en homenaje a esta personalidad de la cultura chaqueña y de la región, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento al trabajo realizado por el gestor cultural Efraín Boglietti, en la provincia del Chaco, al haberse conmemorado el centenario de su natalicio, el 3 de abril de 2011.

Antonio A. Morante.